

CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 78-PLE-CNE-2022

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral, y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral; se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse por vía telemática el **día martes 27 de septiembre de 2022, a las 20H00**, la sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos, el link se remitirá mediante correo electrónico institucional; con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del informe No. 190-DNOP-CNE-2022 de 25 de septiembre de 2022, del Coordinador Nacional Técnico de Participación Política y el Director Nacional de Organizaciones Políticas, adjunto al memorando Nro. CNE-CNTPP-2022-0960-M de 25 de septiembre de 2022; y, **resolución** respecto del cumplimiento de la Sentencia dentro de la Causa No. 888-2019-TCE, dictada por el Tribunal Contencioso Electoral; y,
- 2° **Conocimiento y resoluciones** respecto de las Sentencias emitidas por el Tribunal Contencioso Electoral, dentro del proceso de calificación e inscripción como candidatos y candidatas para Consejeras y Consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL